



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

SERVICIO DE LAVADO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE LA ROPA DE, TRABAJO DEL PERSONAL DE LA FNMT-RCM DE MADRID

REFERENCIA: PAS 2503/1415/2019

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	C/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del servicio contratado, será de un año a partir de la formalización del correspondiente contrato.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga de la contratación, por un periodo anual, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a dos años</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos</p> <p><i> Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo de licitación del servicio, para todo el conjunto de actuaciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en los términos previstos en este pliego y para el periodo de un año, se fija en CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000.- €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, que deberá constar en partida independiente. Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</p>
Garantía Provisional	<p>De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Criterio de valoración de ofertas

OFERTA ECONÓMICA 75 PUNTOS
OFERTA TÉCNICA 25 PUNTOS

Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones

Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:

igarrido@fnmt.es

dmateos@fnmt.es

alejandro.rubio@fnmt.es

Las consultas técnicas se dirigirán:

antonio.feliu@nmt.es

mbanares@fnmt.es

abedate@fnmt.es

Plazo para presentación de ofertas

Hasta las 11 horas del día 9 de mayo de 2019.

Lugar para presentación de ofertas

Real Casa de Moneda
FNMT-RCM

Registro General
C/ Jorge Juan, 106
28009 Madrid

Horario de Registro General de 9 a 14 h

Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.

Apertura de sobres

Apertura pública de oferta técnica:

11 horas del día 13 de mayo de 2019

Apertura pública de oferta económica:

11 horas del día 21 de mayo de 2019

Lugar para apertura de sobres

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
Real Casa de Moneda
FNMT-RCM
Salón de 100
C/Jorge Juan, 106
28009 Madrid

Enlace Deuc

Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdp/response/eo/procedure>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos

PASO 1.- Entrar en el enlace

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espdl/filter?lang=es>

PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

Nota
informativa

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>